



Asamblea General

Sexagésimo séptimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
29 de enero de 2013
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 28ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 13 de noviembre de 2012, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Talbot..... (Guyana)

Sumario

Discurso del Presidente de la Asamblea General

Tema 17 del programa: Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo (*continuación*)

Tema 20 del programa: Desarrollo sostenible (*continuación*)

Tema 61 del programa: Soberanía permanente del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

12-58719X (S)



Se ruega reciclar 



Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.

Discurso del Presidente de la Asamblea General

1. El Sr. Jeremić (Serbia), Presidente de la Asamblea General, dice que tanto la Segunda como la Tercera Comisión deben seguir incrementando su cooperación y coordinación, pues sus mandatos comprenden una serie de asuntos de vital importancia e interrelacionados. Prácticas agrícolas insostenibles, baja productividad, inversión reducida, deterioro del suelo, escasez de agua y cambio climático se combinan para producir una insuficiencia crónica de suministros que afecta a la producción de algunos Estados Miembros vulnerables. La Comisión debe ocuparse fundamentalmente de poner en práctica los principios expuestos en la Declaración de la Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria, celebrada en Roma (Italia) los días 18 y 19 de noviembre de 2009 y, en particular, un enfoque integral de la seguridad alimentaria que permita combinar, por carriles gemelos, medidas inmediatas con programas de desarrollo a mediano y largo plazo.

2. En cuanto a la revisión cuatrienal amplia de la política, dice que las actividades operacionales de las Naciones Unidas deben mantener su carácter universal y voluntario y, a la vez, adaptarse mejor a las necesidades de los países en desarrollo. Las recomendaciones del Secretario General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (A/67/320-E/2012/89) entrañan un exhaustivo análisis de las cuestiones examinadas. La Segunda Comisión debe trazar estrategias que garanticen a los países beneficiarios la recepción de servicios de apoyo más coherentes y eficaces en función de su costo. Los informes del Secretario General sobre “Comercio internacional y desarrollo” (A/67/184) y las “Modalidades de financiación del proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo” (A/67/353) constituyen un importante avance hacia el establecimiento de un enfoque de la gobernanza económica mundial más centrado en el desarrollo.

3. El Grupo de los 20 desempeña un papel cada vez más importante en las cuestiones económicas mundiales, a pesar de que se siguen cuestionando su transparencia, su carácter inclusivo y su legitimidad. La Asamblea General, basada en el principio de igualdad soberana de todos sus Miembros, puede ser un

factor importante para corregir esas deficiencias; sin embargo, para cumplir esa función tendría que entablar negociaciones con el Grupo. El orador abriga la intención de iniciar un proceso que conduzca al establecimiento de un marco consultivo en el que participen la Asamblea, el Grupo de los 20 y, posiblemente, el Fondo Monetario y el Banco Mundial. De conformidad con la resolución 66/256, sería útil organizar en la Asamblea General un debate temático oficioso de alto nivel para examinar las modalidades de una mayor cooperación y abordar algunos de los temas que el Grupo examinará en su próxima cumbre.

4. En el proyecto de resolución titulado “Seguimiento de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo” (A/C.2/67/L.25), que la Comisión tiene actualmente en consideración, está previsto que se celebre una conferencia de seguimiento sobre la crisis financiera y económica mundial en mayo de 2013. El Sr. Jeremić confía en que, si los Estados Miembros lo desean, se pueda examinar en esa conferencia su propuesta sobre el establecimiento de un marco consultivo. Con esa iniciativa se procura proporcionar a los miembros del Grupo de los 20 y a otros Estados semejantes la oportunidad de expresar sus puntos de vista y la Asamblea General es la tribuna más apropiada para ese debate.

5. El 7 de noviembre de 2012 la Asamblea General participó en una reunión informativa en la que tomó conocimiento de los resultados de dos sesiones celebradas por el Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes a cargo de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo con posterioridad a 2015, que ha establecido la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. Los Estados Miembros han demostrado un espíritu inclusivo y transparente y el debate ha sido interactivo por naturaleza. El Sr. Jeremić cree haber entendido que las reuniones informativas se realizarían después de cada una de las sesiones ulteriores del Grupo de Alto Nivel. Una de las cuestiones fundamentales planteadas fue la forma de determinar cómo se relacionarían las tareas propuestas por el Grupo con el mandato conferido a la Asamblea General por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, particularmente con respecto a las metas de desarrollo sostenible. Tiene una importancia crucial incrementar la coordinación entre la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, la Secretaría General y otras instituciones interesadas. El trabajo del sistema de

las Naciones Unidas debe entrañar el refuerzo mutuo de sus componentes y evitar una inútil repetición de esfuerzos. Entre las tareas fundamentales de la Asamblea General se destaca el establecimiento de una tribuna de alto nivel y de procedimientos intergubernamentales para tratar de alcanzar las metas de desarrollo sostenible. Teniendo presente esa finalidad, el Sr. Jeremić abriga la intención de designar moderadores que faciliten acuerdos.

6. También corresponde a la Asamblea la tarea de convocar a un grupo de trabajo para que confeccione una lista de las metas de desarrollo sostenible. Lamentablemente, los Estados Miembros no han logrado ponerse de acuerdo en la distribución regional de los escaños dentro del plazo establecido en la Conferencia. El Sr. Jeremić insta a los Estados Miembros a llegar a un acuerdo lo antes posible; si no lo hicieren, se correría el riesgo de desperdiciar los resultados de la Conferencia. Es fundamental encontrar una solución que permita salir del punto muerto para formular una única agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015.

Tema 17 del programa: Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo (continuación) (A/C.2/67/L.35)

Proyecto de resolución A/C.2/67/L.35: Mejora de las conexiones por medio de la gran autopista euroasiática de la información

7. El Sr. **Mammadaliyev** (Azerbaiyán), presentando el proyecto de resolución, dice que Australia se ha sumado a la lista de patrocinadores. El proyecto de la gran autopista euroasiática de la información se propone mejorar la conexión de Eurasia Central con el sistema internacional de tecnologías de la información y las comunicaciones mediante el establecimiento de una nueva ruta de tránsito principal entre los dos puntos de enlace más importantes en Internet: Frankfurt y Hong Kong. La gran autopista mejorará la conectividad por Internet en el mundo en desarrollo, facilitará el desarrollo de aplicaciones para las economías emergentes y brindará servicios de multimedia y computación en la nube a mercados en proceso de expansión. Aunque el proyecto ya ha recibido el respaldo de organizaciones internacionales conexas, necesita un apoyo político más amplio para promover el programa mundial de conectividad.

8. El **Presidente** dice que Georgia y Uzbekistán son ahora patrocinadores.

Tema 20 del programa: Desarrollo sostenible (continuación) (A/C.2/67/L.34)

Proyecto de resolución A/C.2/67/L.34: Iniciativa empresarial para el desarrollo

9. La **Sra. Davidovich** (Israel), presentando el proyecto de resolución, dice que Antigua y Barbuda, Armenia, Mónaco, Papua Nueva Guinea y Ucrania se han sumado a la lista de patrocinadores. La iniciativa empresarial desempeña un importante papel en la promoción del desarrollo sostenible porque proporciona personal capacitado y oportunidades, que a su vez traen aparejadas innovación, creación de empleo y, en definitiva, mejores condiciones económicas, sociales y ambientales. Con su apoyo al proyecto de resolución, los Estados Miembros pueden lograr que la iniciativa empresarial se convierta en motor de la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015.

Tema 61 del programa: Soberanía permanente del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales (continuación) (A/C.2/67/L.33)

Proyecto de resolución A/C.2/67/L.33: Soberanía permanente del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales

10. El Sr. **Khalil** (Egipto), presentando el proyecto de resolución, dice que Bolivia (Estado Plurinacional de), Brunei Darussalam, Guinea-Bissau, Malí, Somalia, Sri Lanka y Viet Nam se han sumado a la lista de patrocinadores. El proyecto de resolución se hace eco de las conclusiones del informe pertinente contenido en la nota del Secretario General (A/67/91-E/2012/13) al señalar que la ocupación por Israel del territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, sigue ahondando las penurias económicas y sociales del pueblo palestino y está ligada a la explotación ilegal de sus recursos naturales.

11. El **Presidente** dice que Burundi y la República Popular Democrática de Corea se han sumado a la lista de patrocinadores.

Se levanta la sesión a las 16.05 horas.